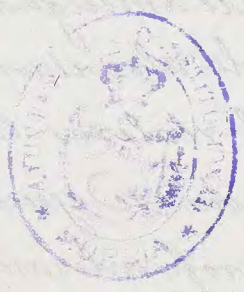


Y la Comision de Policia Urbana, propone la aprobacion del mencionado estudio, y la declaracion de utilidad de dicha obra; y al efecto, que se autorice al Sr. Alcalde para incohar el expediente necesario, y tambien para el pago de la expropiacion, siempre que el importe de esta no exceda de la cantidad de dos mil quinientas noventa y cinco pesetas, en cuyo caso, y estando conformes los dueños, puede prescindirse del expediente de expropiacion forzosa.

Y conformándose el Ayuntamiento con el parecer de la Comision, acuerda como en el mismo se propone.

Recomposicion del Puente sobre el Segura.



La Comision de Policia Urbana, conforme con lo propuesto por los Sres. Ingenieros, á quien se dio traslado del parte del Arquitecto Municipal, referente al estado de la parte metálica del Puente del Rio Segura, de esta Ciudad, propone se autorice al Sr. Alcalde para que hecho el reconocimiento de los extremos de las vigas, se limpien perfectamente y recubran con una capa de minimo y dos de pintura; y además que por el expresado Sr. Alcalde, se fije un edicto prohibiendo, bajo la multa que estime oportuna, el orinar en el indicado punto, con el fin de evitar los perjuicios que se tratan de corregir.

Y conformándose el Ayuntamiento con el preinserto dictamen, acuerda como en el mismo se propone, y que se dé las gracias á dichos Sres. Ingenieros, por la atencion y deferencia que han guardado á esta Corporacion, reconociendo el expresado Puente, é informando por cons...